13.25

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018
SG/CEL/RPA/077/2018
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad a la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y adminiculado con el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad en fecha 26 de noviembre de 2013; por instrucciones del Coordinador de Enlace Legislativo, por este medio adjunto el oficio **SC/CI/461/2018** signado por la Lic. María Cortina Icaza, Coordinadora Interinstitucional en la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta a los Puntos de Acuerdo emitidos por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicados mediante los similares **MDPPOPA/CSP/932/2018, MDPPOPA/CSP/1174/2018 y MDPPOPA/CSP/1169/2018**.

Cabe señalar que la protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
05 DIC 2018
Folio: 000194
Hora:
Recibió:

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(ozarrabal@secgob.cdmx.mx)

C.c.c.e.p.- Lic. Christian Meredith Serenil Ramírez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDMX.
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo de la SGCDMX.
Lic. Salvador Vitelli Macías.- Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 9861/14243, 9944/14370 y 10113/14538
Lic. María Cortina Icaza.- Coordinador Interinstitucional en la SECULTCDMX.

LPML

076, 077

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2018
SC/CI/461/2018

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX

En atención al oficio SG/CEL/SASPL/83/2018, enviado por la subdirección a su cargo y suscrita a la Secretaría de Gobierno de la CDMX, en la cual *nos solicita atender con la mayor diligencia y a la brevedad posible los siguientes turnos, enviados con anterioridad:*

1. ***SG/CEL/PA/SEN/025/2018, Tema**: Solicitud de edificación de monumento conmemorativo a las victimas de Movimiento Estudiantil de 1968.*
2. ***SG/CEL/PA/CCDMX/035/2018, Tema**: Solicitud para atender daños ocasionados en inmuebles catalogados Patrimonio Histórico en la Alcaldía de Milpa Alta.*
3. ***SG/CEL/PA/CCDMX/036.1/2018, Tema**: Solicitud de rescate y salvaguarda de El Sabino de San Juan en la Alcaldía de Xochimilco.*
4. ***SG/CEL/PA/CCDMX/054/2018, Tema**: Solicitud para la reconstrucción de los templos en la Alcaldía de Magdalena Contreras.*

Con respecto a los puntos anteriores, le informamos que la Secretaría de Cultura de la CDMX ha puesto en marcha las solicitudes necesarias para atender estos temas a través de la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural la cual trabaja en coordinación con las instancias correspondientes, que debido a los cambios de administración y fin de presupuesto se atendrán en la siguiente administración.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MARÍA CORTINA ICAZA
COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL
Turno No. 3151-2018
MC/LCS/mcms.

SECRETARÍA DE CULTURA
28 NOV. 2018
OFICIALÍA DE PARTES

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO
RECIBE: Isabel HORA 13:55